

Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar*

Orlandina de Oliveira^S
Brígida García

Resumo

Nuestro interés es complementar la discusión más frecuente sobre las condiciones materiales de vida que caracterizan a los hogares con jefas, con un análisis más exhaustivo de dimensiones menos conocidas de su vida familiar. Analizamos la muestra de mujeres casadas o solteras con hijos de 20 a 50 años de edad que forma parte de la Encuesta sobre Dinámica Familiar (DINAF) en la Ciudad de México y Monterrey que se llevó a cabo hacia finales de 1998 y principios de 1999.

Inicialmente presentamos los antecedentes de investigación existentes sobre los hogares encabezados por mujeres. En seguida examinamos las principales características de las entrevistadas, señalando las diferencias entre las mujeres que son jefas de sus unidades domésticas, y aquellas que son esposas u ocupan otra posición en la estructura de parentesco.

En la parte central de este trabajo se analizan la división del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos (trabajos reproductivos), la toma de decisiones y la presencia de diferentes tipos de violencia doméstica mediante la construcción de índices que rescatan la diversidad de la información recolectada en torno a estos aspectos. Describimos y señalamos las diferencias entre los índices correspondientes a los hogares de jefas y no jefas y examinamos la medida en la que tales variaciones permanecen una vez tenidas en cuenta las diferentes características de estos distintos grupos de mujeres. Para tal propósito recurrimos al Análisis de Clasificación Múltiple y ajustamos los índices según la estructura por edad y participación laboral de las mujeres entrevistadas, su pertenencia a distintos sectores sociales, su residencia en la Ciudad de México o Monterrey, y la presencia de otras personas adultas en sus unidades domésticas.

* Trabalho apresentado no I Congresso da Associação Latino Americana de População, ALAP, realizado em Caxambú –MG – Brasil, de 18-20 de Setembro de 2004.

* Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.

♦ Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México.

Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar*

Orlandina de Oliveira^S
Brígida García⁻

Introducción

Uno de los temas controversiales en el estudio de la familia contemporánea es el de las unidades domésticas encabezadas por mujeres. Es materia de reflexión y análisis por parte de académicos y encargados del diseño y ejecución de políticas públicas, el aumento de este tipo de hogares, y la posibilidad de que sean más pobres y vulnerables que los demás. Hoy podemos afirmar que está más clara la diversidad de factores que dan origen al incremento de las unidades con jefas en diferentes sectores sociales, y además tenemos más elementos para dilucidar el grado de bienestar que las caracteriza.

Muchos hogares encabezados por mujeres surgen debido al mayor aumento en la esperanza de vida femenina, así como a la menor incidencia de uniones posteriores entre las viudas. Sin embargo, son motivo de interés especial aquellas unidades con hijos dependientes que responden al incremento de las separaciones, los divorcios, los abandonos masculinos y los embarazos en mujeres jóvenes que luego permanecen solteras o en uniones esporádicas, especialmente cuando el varón se desvincula de las responsabilidades que resultan de estos diferentes eventos. Esto ocurre debido a factores económicos, culturales y subjetivos, entre los cuales se han destacado la fortaleza del vínculo social entre la madre y los hijos, la ausencia de sanciones efectivas contra los padres que no aportan a la manutención familiar y las dificultades crecientes que enfrentan los hombres para obtener empleos satisfactorios y ser proveedores económicos. Además, hay que tener en cuenta el incremento en la escolaridad y la participación laboral de las mujeres, lo cual puede facilitar hoy más que antes la ruptura de uniones conyugales no satisfactorias o violentas, y la constitución posterior de hogares encabezados por mujeres (véase Oliveira, Eternod y López, 1999, García y Rojas, 2002).

En la actualidad también se cuenta con una gama amplia de investigaciones que documentan la heterogeneidad de los hogares con jefatura femenina y que analizan su bienestar desde distintas ópticas. Se hace hincapié no sólo en el ingreso y la posible prevalencia de la pobreza en estas unidades domésticas, sino en una serie de otras características económicas y sociales. Entre éstas están los rasgos ocupacionales de las propias jefas y de los integrantes de sus hogares, las horas dedicadas al mercado de trabajo y al trabajo doméstico, las características de la vivienda y de sus servicios, la posible existencia de trabajo de menores y de deserción escolar, la salud infantil, el nivel nutricional, diferentes aspectos de las relaciones familiares entre géneros y generaciones, y la violencia doméstica.

Nuestro interés particular es complementar la discusión más frecuente sobre las condiciones materiales de vida que caracterizan a los hogares con jefas, con un análisis más exhaustivo de dimensiones menos conocidas de su vida familiar. Nos importa la división del

* Trabalho apresentado no I Congresso da Associação Latino Americana de População, ALAP, realizado em Caxambú – MG – Brasil, de 18-20 de Setembro de 2004.

* Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.

♦ Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México.

trabajo doméstico y del cuidado de los hijos (trabajos reproductivos), la toma de decisiones con respecto a las compras, los gastos, las salidas, la educación y las enfermedades de los hijos, los tipos de convivencia prevalecientes y la presencia o ausencia de violencia entre los distintos miembros, haciendo siempre hincapié en la diferenciación social que caracteriza a estas unidades. En México, este tipo de aspectos han sido principal –aunque no exclusivamente- abordados por estudios cualitativos o con pequeñas muestras, y los resultados de dichas investigaciones constituirán importantes puntos de partida para nuestro análisis.

La fuente de información que utilizaremos es la Encuesta sobre Dinámica Familiar (DINAF) en la Ciudad de México y Monterrey, la cual fue diseñada por nosotras y se llevó a cabo hacia finales de 1998 y principios de 1999. Dicha encuesta incluyó dos muestras probabilísticas separadas: una es de hombres (1 644 casos) y otra de mujeres (2 532 casos), ambas representativas de las poblaciones respectivas (masculina y femenina) de 20 a 50 años de edad, casada o soltera con hijos, en estas dos áreas metropolitanas. Utilizamos en este trabajo la muestra de mujeres (véase, García y Oliveira, 2000).¹

En una primera parte de este estudio analizamos los antecedentes de investigación existentes sobre los hogares encabezados por mujeres. Estamos especialmente interesadas en subrayar lo que se conoce o conjetura en diversos tipos de investigaciones sobre las dimensiones de la dinámica familiar que son nuestro principal objeto de análisis. En una sección siguiente presentamos las principales características de las entrevistadas, señalando las diferencias entre las mujeres que son jefas de sus unidades domésticas, y aquellas que son esposas u ocupan otra posición en la estructura de parentesco. Esta comparación entre jefas, esposas y otras mujeres constituirá el eje analítico central de este trabajo, en vez de la comparación más frecuente entre mujeres y hombres jefes. Es decir, lo que ahora privilegiamos es la información proporcionada *por las mujeres* sobre la organización doméstica, los patrones de autoridad y la violencia intrafamiliar, teniendo en cuenta si dirigen sus hogares, o si en cambio son cónyuges, hijas u otras parientes.

En la parte central de este trabajo se analizan la división del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos (trabajos reproductivos), la toma de decisiones y la presencia de diferentes tipos de violencia doméstica mediante la *construcción de índices* que rescatan la diversidad de la información recolectada en la DINAF en torno a estos aspectos. En este apartado que es el de mayor importancia no sólo estamos interesadas en describir y señalar diferencias entre los índices de jefas y no jefas –en caso de que existan- sino en examinar la medida en la que tales variaciones permanecen una vez que los índices son estandarizados teniendo en cuenta las diferentes características de estos distintos grupos de mujeres. Para tal propósito recurrimos al Análisis de Clasificación Múltiple y ajustamos los índices según la estructura por edad y participación laboral de las mujeres entrevistadas, su pertenencia a distintos sectores sociales, su residencia en la Ciudad de México o Monterrey, y la presencia de otras personas adultas en sus unidades domésticas.

Por último discutimos nuestros resultados e indicamos en qué medida apoyan o no los hallazgos e hipótesis de investigaciones previas, y señalamos en el apartado de consideraciones finales su significado y posible relevancia en el contexto de lo que se conoce en el país sobre este tema.

¹ El diseño de las muestras y la recolección de la información de nuestra encuesta estuvo a cargo del INEGI y contó con el apoyo de esa institución y de la Fundación MacArthur. Para la conformación y procesamiento de los archivos electrónicos principales nos hemos beneficiado del respaldo permanente de Virginia Levín en la Unidad de Cómputo de El Colegio de México.

ANTECEDENTES

La relevante presencia de unidades domésticas con jefas mujeres ha sido un aspecto conocido del sistema familiar de América Latina durante mucho tiempo. Algunos autores mencionan que este tipo de hogares pudo haber llegado a representar entre 25 y 45% del total en varios asentamientos de la región durante los siglos XVIII y XIX.² Durante el siglo XX, la información proveniente de censos y encuestas ha permitido documentar claros incrementos de las unidades domésticas encabezadas por mujeres en América Latina, de la misma manera que ha ocurrido en otros contextos regionales. (García y Rojas, 2002). En el caso de México los hogares jefaturados por mujeres representaban 14% del total en 1970, 17% en 1990 y se incrementaron de manera especial en el decenio 1990-2000, hasta representar 21% en este último año, según datos de los censos de población (véase, López e Izazola, 1994; García y Rojas, 2002).

Además se conocen diversos aspectos relacionados con la estructura y composición de estas unidades domésticas. Generalmente son de menor tamaño, aun cuando una parte importante de ellas son unidades extendidas que integran a diferentes tipos de parientes. Esto último se interpreta a menudo como una respuesta a la común ausencia del cónyuge, y a la necesidad de hacer frente en estas circunstancias a muy variadas tareas domésticas y extradomésticas. Además, se sabe que las jefas son mayormente mujeres separadas, divorciadas o viudas que tienen una edad promedio mayor a la del resto de las mujeres adultas (véase, Oliveira, Eternod y López, 1999).

Muchas de las características sociodemográficas de los hogares con jefas se derivan de la definición que se utiliza para identificar a estas unidades en las encuestas y censos en la mayoría de los países de América Latina, incluido México. El procedimiento más usual es recurrir a la *jefatura declarada*, esto es, designar como *jefe* a la persona reconocida como tal por los miembros del hogar. En un marco de desigualdad de género como el que nos caracteriza, es muy difícil que bajo estas circunstancias se identifiquen mujeres como jefas cuando el cónyuge esté presente, aun cuando ésta perciba una remuneración más elevada o ejerza mayor autoridad.

El grado de bienestar o vulnerabilidad de los hogares encabezados por mujeres y las ventajas o desventajas que representan para los hijos y otros parientes presentes en ellos han sido investigadas de diferentes maneras. La hipótesis sobre mayor pobreza relativa basada principalmente en indicadores de ingreso ha sido respaldada por ejemplo en estudios pioneros sobre el tema y en diversos diagnósticos llevados a cabo en la década del 1990 por organismos de Naciones Unidas en la región latinoamericana como CELADE y CEPAL (véase, Buvinic y Gupta, 1994; CEPAL, 1994). No obstante lo anterior, también existen trabajos de amplia cobertura temática o que comparan información o investigaciones para diversos países de América Latina donde se cuestiona que exista una relación entre pobreza y jefatura femenina o donde se presenta más bien un panorama heterogéneo en esta dirección (véase Arriagada, 2001; Lloyd, 1998).

En el caso específico de México, las investigaciones que se centran en indicadores de ingreso y gasto, o en características de la vivienda y servicios disponibles, han generalmente llegado a la conclusión de que los hogares con jefas no son necesariamente los más pobres. Dicha conclusión ha sido avalada con información de diferentes encuestas de hogares y de ingreso-gasto, y mediante la utilización de distintas metodologías e indicadores (véase, Cortés, 1997; Cortés y Rubalcava, 1994; Echarri, 1995; Gómez de León y Parker, 2000). Cuando algunos de estos autores analizan las diferentes fuentes de ingreso, demuestran que lo que establece la diferencia a favor de los hogares con jefas son los ingresos no laborales, o la contribución de los otros miembros, o la ayuda de las personas que no viven en el hogar

² Véase, Massiah, 1983 y Quilodrán, 2001.

(Echarri, 1995; Gómez de León y Parker, 2000). Este resultado ha llevado a algunos de estos estudiosos a invertir la dirección del razonamiento, esto es, a conjeturar que tal vez en el caso de México muchos hogares encabezados por mujeres se forman o permanecen porque las mujeres pueden de alguna manera sostenerse económicamente.

El panorama anterior pierde su homogeneidad cuando entramos a considerar otros indicadores del bienestar de los hogares para de esa manera acercarnos a un diagnóstico más amplio de la calidad de vida imperante en los hogares encabezados por mujeres. En un esfuerzo por ofrecer un panorama comprensivo en esta dirección, Acosta (2000) argumenta que el diagnóstico basado en el ingreso total o per cápita en el caso de México puede variar si se profundiza en la posible situación vulnerable de la propia jefa o de sus hogares, esto es, en qué medida su empleo es precario, su carga de trabajo doméstico es excesiva, sus hijos e hijas participan laboralmente o ayudan en las tareas reproductivas, así como su posible deserción escolar a edades tempranas. Para apoyar su punto de vista este autor aporta información de encuestas probabilísticas de hogares a nivel nacional en 1992 y 1997, la cual indica que las jefas tienen menores niveles de escolaridad, participan menos en el mercado de trabajo, y obtienen ingresos menores en promedio que los jefes varones, porque tienen acceso a empleos más precarios que ellos (véase también Echarri, 1995 sobre este particular).

Desde esta perspectiva, también ha encontrado respaldo en México la hipótesis de mayor carga de trabajo doméstico y extradoméstico en el caso de las jefas. Gómez de León y Parker (2000) documentan mayor cantidad de horas totales trabajadas (en ambos tipos de actividades) por las jefas en comparación con los jefes con base en encuestas probabilísticas a nivel nacional para 1995 y 1999, así como el hecho de que los hijos de jefas tienen mayor probabilidad de haber ingresado a la fuerza laboral y haber abandonado la escuela a edades tempranas. No obstante, también trabajos más específicos sobre la población adolescente - basados asimismo en muestras probabilísticas en el nivel nacional - no encuentran evidencia que indique que en los hogares de mujeres solas se acelere la salida de la escuela para dicho grupo poblacional, aunque cuando estas mujeres son económicamente activas hay más probabilidad de que sus hijos combinen la escuela y el trabajo (Giorguli, 2003, información para 1997). Esta autora argumenta que la diferencia en este último caso la puede establecer el más grande acceso a redes de trabajo que tienen los hijos cuando las madres participan laboralmente.

En lo que respecta a otros aspectos de la dinámica interna prevaleciente en los hogares de jefas (existencia o ausencia de aportaciones de los diferentes miembros al presupuesto familiar, división del trabajo doméstico y extradoméstico en esquemas más o menos igualitarios, patrones de toma de decisión democráticos o autoritarios, mayor o menor violencia doméstica), existe una línea de investigación, que se ha consolidado tanto en México como en otros países de América Latina, que subraya más bien las ventajas que pueden presentar los hogares encabezados por jefas en estas diversas dimensiones. Estos señalamientos se enmarcan en un esfuerzo de cuestionamiento de la vulnerabilidad de los hogares con jefas, y en una indicación explícita de los peligros en los que se cae cuando sólo se hace hincapié en los aspectos de mayor pobreza, desventajas para los hijos y anomalías en la organización familiar que supuestamente siempre caracteriza a las unidades domésticas con jefas mujeres. Se quiere de esta forma señalar la viabilidad económica y social de estos hogares, más que insistir en su vulnerabilidad, y destacar de paso la necesidad de mayor investigación concreta al respecto que permita alejarnos de situaciones estereotipadas en un sentido o en otro (véanse los trabajos reunidos en González de la Rocha, 1999a y Chant, 1997).

Dentro de este último tipo de análisis y reflexión, se indica con base en investigación cualitativa o de pequeñas muestras para diversas ciudades mexicanas (y también para países del Caribe, Costa Rica y Colombia), que los hogares encabezados por mujeres serían

contextos sociales más igualitarios.³ Aunque ha habido discusión sobre la medida en que se reproducen las asimetrías entre géneros y generaciones en los hogares de jefas, al parecer hay más acuerdo en la actualidad entre estos autores en visualizar a estas unidades como ámbitos más equitativos y solidarios. Dentro de esta corriente de pensamiento ha recibido atención especial todo lo relacionado con el ejercicio del poder y la violencia doméstica. Se ha subrayado que las jefas sin cónyuge tendrían más poder, no padecerían la pobreza de la impotencia que muchas veces está presente en unidades domésticas con jefes varones donde predominan las desigualdades de género, y que en términos generales en sus familias se atenderían mejor los intereses y necesidades colectivas. En particular, la violencia entre adultos y hacia los hijos tendería a estar menos presente. Esto no sólo se debería a la ausencia del cónyuge, sino que sería el resultado del ambiente de cooperación, responsabilidad y cohesión que tendería a prevalecer, así como del mayor tiempo disponible con que contarían las jefas para atender las necesidades económicas y emocionales de sus hijos.⁴ Estos hallazgos y argumentaciones constituirán importantes puntos de partida para el análisis que llevamos a cabo a continuación.

CARACTERÍSTICAS DE LAS JEFAS Y DE SUS HOGARES EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y MONTERREY⁵

La categoría de “jefes mujeres”, como ya ha sido señalado en estudios previos, es muy heterogénea en términos de edad, estado civil, nivel de escolaridad y situación socioeconómica. El grupo de jefas que analizamos en este trabajo constituye un conjunto específico dentro de esta población, pues en la DINAF sólo se entrevistaron mujeres de 20 a 50 años de edad. Las mujeres jefas de hogar en la Ciudad de México y Monterrey tienen muchas características que han sido ya señaladas en otras investigaciones sobre las mujeres que encabezan sus unidades domésticas. Se trata de mujeres de más edad, que en su mayoría son divorciadas, separadas o viudas que no viven con sus cónyuges. Asimismo, sus hogares son no nucleares en mayores proporciones que los de las entrevistadas que son esposas, y que pertenecen a unidades domésticas con jefes hombres. Además, las *jefas*, a diferencia de las otras mujeres, han tenido un mayor número de hijos nacidos vivos, aun cuando controlamos las diferencias por edad.

Las *jefas* que analizamos en este trabajo son en gran medida económicamente activas, con ingresos ligeramente por debajo de las esposas que trabajan, pero aquellas reciben en mayores proporciones que las demás mujeres apoyos de otras fuentes para su manutención y la de sus familias. Vale la pena hacer notar además que las *jefas* -pero también las *otras mujeres residentes*- desempeñan en mayores proporciones que las esposas actividades en los servicios personales; son en mayor medida asalariadas y tienen jornadas de trabajo de más

³ La menor asimetría que caracterizaría a estas unidades domésticas se extendería a muy variados ámbitos. Por ejemplo, el número de personas que aportan ingresos sería mayor, la contribución que cada uno hace al fondo de sostenimiento doméstico también sería más equitativa dentro de un esfuerzo conjunto por sobrevivir, las crisis económicas se administrarían mejor y las tareas domésticas se repartirían de forma menos desigual pues todos tendrían que echar una mano y ayudar (véase, Chant, 1997 y 1999; González de la Rocha, 1999a, 1999b; Saha, 1999; Wartenberg, 1999).

⁴ Hay que resaltar que cuando el cónyuge está presente y la mujer es la *jefa económica*, esto es, cuando ella es la que principalmente aporta al sustento familiar, las relaciones familiares pueden ser las opuestas a las que señalan estas investigaciones. En un trabajo anterior nuestro sobre *jefas económicas* basado en entrevistas en profundidad encontramos que se trataba de las familias con mayor violencia, tanto verbal como física (García y Oliveira, 1994). En ese estudio interpretamos ese resultado como una consecuencia de las dificultades que enfrentan las mujeres cuando los roles de género son exactamente los opuestos a los que prescriben las normas sociales prevalecientes.

⁵ Para un análisis más detallado de las jefas, esposas y otras mujeres analizadas en este trabajo, véase la versión ampliada de este texto (García y Oliveira, 2004).

horas por semana. En contraste, las *esposas* trabajan más como comerciantes, son en mayor proporción no asalariadas y laboran más en actividades de tiempo parcial. Estos rasgos particulares de la inserción laboral de las esposas generalmente se atribuyen a la necesidad que ellas tienen de desempeñar actividades laborales compatibles con sus mayores responsabilidades domésticas (véase, García y Oliveira, 1994; Oliveira, Eternod y López, 1999). Veremos más adelante en qué medida el grado de participación de los diferentes miembros del hogar en los quehaceres domésticos es o no diferencial en estos tres grupos.

En particular nos interesa subrayar que las unidades domésticas encabezadas por mujeres cuentan con aportaciones económicas de los otros residentes en estos hogares (sobre todo de varones en los contextos metropolitanos estudiados). La presencia de varios contribuyentes al presupuesto familiar, aunada a los ingresos adicionales al trabajo extradoméstico de las jefas, es lo que probablemente contribuye a garantizar un nivel de bienestar similar al de las unidades encabezadas por varones (en un contexto generalizado de carencias) como ha sido ya indicado en otros estudios llevados a cabo en el país (véase la sección de antecedentes). Finalmente, la ubicación de la población analizada en sectores sociales según ocupación y escolaridad indicó que más de dos terceras parte pertenece a los sectores populares, pero que las jefas no están en peor situación que las demás mujeres.⁶ Todo lo anterior nos permite en principio concluir que estas mujeres jóvenes y maduras que encabezan sus familias en dos de las principales áreas metropolitanas del país no son necesariamente las más desprotegidas entre los pobres, y que constituyen una forma alternativa y viable de organización familiar que debe ser analizada en toda su diversidad, tal y como ha sido planteado por diversos autores (véase Echarri, 1995; Cortés y Rubalcava, 1994; Gómez de León y Parker, 2000; y sobre todo los trabajos reunidos en González de la Rocha, 1999a).

LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS HOGARES EN LOS TRABAJOS REPRODUCTIVOS

Uno de los objetivos centrales de este trabajo es profundizar en aspectos menos conocidos de las mujeres jefas y sus unidades domésticas, tales como la división intrafamiliar de los trabajos reproductivos (trabajo doméstico y cuidado de los hijos). Es frecuente que la investigación que se realiza en este campo esté principalmente orientada a evaluar la participación de los varones en comparación con la de las mujeres en estos trabajos reproductivos. Los resultados de los estudios realizados en México corroboran la escasa participación de ellos en el trabajo doméstico y su mayor involucramiento relativo en el cuidado de los niños (véase, Oliveira, Ariza y Eternod, 1999; García y Oliveira, 2003).

En este apartado damos una mirada distinta a la división de los trabajos reproductivos pues estamos interesadas en contribuir a la discusión acerca de la mayor o menor igualdad en la distribución de estas actividades al interior de los hogares con jefatura femenina. Nuestra atención no se dirige a las diferencias entre hombres y mujeres, sino más bien a examinar en qué medida la realización de este tipo de labores recae principalmente sobre las *jefas, esposas*

⁶Utilizamos como criterio de diferenciación entre los sectores medios y los populares urbanos el carácter no manual o manual de la ocupación desempeñada por las mujeres -y los varones según el caso- y sus niveles de escolaridad. Cuando se trata de mujeres que no participaban laboralmente recurrimos a la ocupación del jefe del hogar. Ubicamos en los sectores medios a los hombres y las mujeres que tienen una ocupación no manual (profesionistas, técnicos y personal especializado, maestros y afines, trabajadores del arte, directivos y funcionarios, personal administrativo, vendedores y dependientes) y que cuentan con por lo menos secundaria completa. En los sectores populares están aquellos que tienen ocupaciones manuales (obreros, supervisores, operadores de maquinas, trabajadores de los servicios y vendedores ambulantes) y que no cuentan con la secundaria completa.

u otras mujeres entrevistadas, si son delegadas a otras personas (residentes o no), o si se cuenta con la participación de todos los miembros de los hogares por igual. Asimismo, para profundizar en el conocimiento de las variaciones que se presenten –si este es el caso– importa destacar si se deben o no a la relación de parentesco o a otros rasgos de las mujeres y sus hogares. Para tal propósito, será indispensable controlar o tener en cuenta el efecto de distintas variables, pues ya hemos visto que se trata de poblaciones con muy diferentes características.

En la DINAF recabamos información sobre “*quién hace con más frecuencia*” una serie de actividades domésticas dentro y fuera del hogar y tareas relacionadas con el cuidado, disciplina y recreación de los hijos/as, en caso de existir (doce rubros en total).⁷ Con base en estos datos construimos tres índices sumatorios que miden: *a*) el grado en que todos los miembros del hogar participan *por igual* en la realización de las actividades reproductivas; *b*) el grado en que la responsabilidad principal recae sobre la *entrevistada* (ya sea jefa, esposa u otra mujer residente), y *c*) el grado en que los *otros* residentes o no residentes de los hogares son quienes tienen la mayor responsabilidad en la realización de estas tareas. Al incluir doce tipos de actividades distintas, estos tres índices varían de 0 a 12. El 0 correspondería a la situación de ninguna responsabilidad y el 12 a la de responsabilidad completa por todas ellas.

El examen de la tabla 1 nos muestra que el número de tareas en las cuales todos los miembros del hogar participan por igual es muy reducido; las responsabilidades casi siempre recaen exclusivamente sobre las entrevistadas, sobre todo si ellas son *jefas o esposas*, o son divididas entre otros miembros del hogar. Llama la atención que las familias de *jefas* no presenten una participación más igualitaria de todos los miembros del hogar en un número importante de trabajos reproductivos, tal y como ha sido a veces postulado (véase, Chant, 1999; Wartenberg, 1999). Más bien lo que sobresale es la mayor sobrecarga de trabajo de las *jefas*. Es importante subrayar que los índices ajustados mediante el método de Análisis de Clasificación Múltiple, nos permite observar a las jefas en igualdad de circunstancias que las demás mujeres.⁸

Este resultado nos permite matizar el planteamiento de que en los hogares con jefatura femenina la distribución de tareas domésticas sea más igualitaria. Por lo menos en la Ciudad de México y Monterrey en la actualidad, las mujeres que encabezan sus hogares y asumen con frecuencia la responsabilidad de generar y aportar recursos económicos necesarios para su manutención y la de su familia, tenderían –en igualdad de circunstancias que las demás mujeres– a hacerse cargo en igual o mayor medida que ellas de las múltiples tareas al interior de sus unidades domésticas. Este resultado nos lleva a remarcar desde otro ángulo que la condición de jefa de hogar en sí misma implica una gran responsabilidad en la ejecución de las tareas del hogar, una vez tenidas en cuenta la edad, la condición de actividad o el sector social de las mujeres en estos contextos metropolitanos.

Los índices estandarizados muestran también que las mujeres más jóvenes, y las que no realizan actividades extradomésticas, son las que se hacen cargo de un mayor número de actividades (para resultados previos en esta dirección, véase, De Barbieri, 1984 y García y Oliveira, 1994). Como contraparte, las tareas reproductivas se delegan mayormente a otros

⁷ Estos son: cocinar, limpiar la casa, lavar trastes, lavar y planchar ropa, hacer compras, cuidar hijos y ayudar en sus tareas escolares, participar en la recreación de los hijos, llevar los hijos a escuela, cuidar ancianos, reparar la casa, hacer trámites, limpiar y reparar el auto, en caso de que este exista.

⁸ Los índices *sin estandarizar* (no presentados en los cuadros) señalan que las jefas se responsabilizan por un *menor* número de tareas que las esposas. Pero esto no se debe a la jefatura *per se*, sino al hecho de que las jefas (o sus hogares) tienen en mayor medida algunas características que facilitan el compartir las tareas reproductivas (por ejemplo, mayor presencia de otras personas adultas). Si las jefas son observadas en igualdad de circunstancias que las demás mujeres –mediante un método como el Análisis de Clasificación Múltiple– entonces podemos concluir que su carga de trabajo reproductivo tiende a ser considerable.

miembros del hogar o a no residentes cuando las entrevistadas son de mayor edad, trabajan en actividades extradomésticas, pertenecen a los sectores medios, o cuando otra/o adulto reside en el hogar.

PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES

Una preocupación constante –en la bibliografía nacional e internacional sobre las relaciones intrafamiliares– ha sido delimitar “los espacios de poder” de hombres y mujeres al interior de los hogares. Para ello se utiliza como indicador la participación o exclusión de las mujeres de los procesos de toma de decisión en diferentes esferas de la vida familiar. No obstante lo anterior, en este apartado al igual que en el precedente, nos ocupamos más bien de diferenciar entre la participación por igual de todos los miembros del hogar en la toma de decisiones, la participación principalmente de la entrevistada y la participación de los otros miembros de los hogares. Hacemos esta distinción entre diferentes patrones de toma de decisión debido a, por lo menos, dos razones. Por un lado, permite constatar si las mujeres *jefas* asumen de hecho una posición de mayor poder de decisión frente a los demás, y por el otro, brinda elementos para dilucidar en qué medida en los hogares de *las esposas* (que son dirigidos por varones) las decisiones se toman en forma igualitaria por todos los miembros o se delegan a otros excluyendo a la entrevistada de este proceso.

En forma análoga al análisis de la división del trabajo reproductivo, construimos tres índices sumatorios que miden el grado de participación de todos los miembros del hogar en las decisiones por igual, de las entrevistadas, y de los demás miembros. Utilizamos para ello la información captada en la DINAF acerca de “*quién tiene la última palabra*” en cinco tipos distintos de decisiones (diez decisiones individuales en total): *a*) el trabajo extradoméstico de la entrevistada; *b*) la organización de la subsistencia cotidiana (gasto del dinero y compra de la comida); *c*) la planeación a más largo plazo (compra de bienes importantes, adónde vivir o cuándo mudarse), *d*) las actividades de recreación (salir de paseo), y *e*) las actividades relativas a los hijos (educación, disciplina, permisos, enfermedades) en caso de que estos existan. Cada uno de los índices tiene un campo de variación de 0 a 10; el 0 (cero) significa una *participación nula* en la toma de decisiones y el 10 (diez) el tener *la última palabra* en todos los rubros considerados.

De la comparación de los índices estandarizados (véase la tabla 2) surgen varios aspectos a destacar:

Las *jefas mujeres* gozan indiscutiblemente de un mayor poder de decisión al interior de sus hogares que *las esposas* y *las otras mujeres residentes*, y según ellas el número de decisiones que toman por igual entre todos los miembros de sus unidades domésticas es muy reducido. *Las esposas* y *las otras mujeres* comparten más las decisiones con todos los demás miembros, o son excluidas de una gama considerable de ellas que recaen en otros integrantes del hogar. El número de veces que *las jefas* tienen la última palabra más que duplica el de las esposas -y es claramente superior al de las *otras mujeres*- quienes delegan (por voluntad o imposición) en buena medida la última palabra a los otros integrantes de las familias. Este análisis respalda entonces el planteamiento de que las mujeres jefas ejercen un importante poder de decisión al interior de sus unidades domésticas y que no experimentan la impotencia que muchas veces caracteriza en este sentido a las demás mujeres (véase, Chant, 1999).

Nuestros datos también corroboran los resultados de diversas investigaciones –tanto de corte cuantitativo como cualitativo– en las que se destaca que las mujeres de mayor edad, así como las que participan laboralmente principalmente en áreas urbanas, tienen un papel más destacado en la toma de decisiones familiares. Es útil recordar que en el caso del trabajo extradoméstico esta relación puede darse en ambos sentidos, pues las mujeres con mayor autonomía –que se refleja en la toma de decisiones familiares– pueden ser las que

mayormente tengan la calificación y la iniciativa necesarias para participar en el mercado de trabajo (véase, García y Oliveira, 1994; Casique, 2001).

Estos resultados aunados a los anteriores ponen de manifiesto que gran parte de las mujeres *jefas* jóvenes y maduras en dos de las principales áreas metropolitanas del país son en realidad *jefas de facto*; esto es, asumen la búsqueda de la manutención económica de sus hogares, se hacen cargo de un importante número de labores reproductivas y tienen la última palabra en la toma de decisiones cruciales para la organización y reproducción de sus unidades domésticas.

LA VIOLENCIA EN LOS HOGARES DE ORIGEN Y PROCREACIÓN

La violencia doméstica o intrafamiliar contra las mujeres constituye una forma de imposición del dominio masculino cuando los controles ideológicos se debilitan, cuando las mujeres no responden a las expectativas masculinas o cuando cuestionan la obediencia ciega hacia sus cónyuges y el diálogo entre ellos no se establece. Sabemos que este tipo de violencia ha estado presente durante mucho tiempo en la sociedad mexicana, sin embargo, la información cuantitativa de cobertura nacional sobre las diferentes formas de violencia doméstica todavía es escasa.⁹ Lo que se sabe del tema es principalmente el resultado de análisis basados en la complementación de diferentes fuentes de información: expedientes judiciales, entrevistas a mujeres, a prestadores de servicios y a médicos, registros de prestadores de servicios y de médicos, y algunas encuestas realizadas a poblaciones abiertas y a derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (véase, Casique, 2003; González Montes y Contreras, 2003).

De aquí la relevancia de contar con información para dos de las principales áreas metropolitanas del país (encuesta DINAF) la cual nos permitirá analizar la presencia de violencia doméstica en dos momentos cruciales de las vidas de nuestras entrevistadas: cuando eran niñas y en su vida adulta. Mediante el análisis de distintos índices buscamos aportar nuevas evidencias acerca de las interrelaciones entre jefatura femenina y violencia doméstica. Nos interesa indagar en qué medida estas *mujeres jefas* -sobre las cuáles recae una amplia gama de responsabilidades- experimentan o han experimentado a lo largo de sus vidas relaciones intrafamiliares más o menos conflictivas.

En la DINAF se recabaron datos sobre las relaciones familiares en las familias de origen de las entrevistadas y en sus familias de procreación, teniendo en cuenta lo que sucedía entre los cónyuges y entre estos y los hijos/as. En todas las situaciones se indagó sobre la respuesta a situaciones de molestia entre los diversos integrantes de las familias (se propiciaba el diálogo, se dejaban de hablar, había insultos o golpes).¹⁰ Con base en esta información construimos cuatro índices de violencia intrafamiliar que pueden variar desde 0 (situación de diálogo generalizada), hasta 3 (presencia continua de insultos y golpes). Ellos se refieren a: *a*) la violencia entre los padres de la entrevistada; *b*) de los padres hacia la entrevistada cuando ella era niña; *c*) entre los miembros de la pareja actual o la última; y *d*) de los integrantes de esta pareja hacia los hijos/as.

El examen de estos diferentes índices estandarizados muestra que la única diferencia significativa entre *las jefas* y *las esposas* se manifiesta en la violencia en la pareja (que puede ser la actual o la última según preguntamos en la encuesta). En efecto, no hay duda de que las

⁹ En el momento de escribir este trabajo (principios de 2004) hacía poco que se habían hecho públicos los resultados de la primera encuesta de violencia doméstica en el nivel nacional, llevada a cabo por el INEGI.

¹⁰ La formulación general de la pregunta fue: “*si usted hace(ía) algo que a su esposo o compañero (o al papá de sus hijos le molesta(ba) ¿cómo reaccionaba(ba) él?*”. La misma pregunta se hizo para los padres de la entrevistada, para saber la reacción de los padres hacia ella y de ella y el esposo hacia los hijos/as.

jefas han estado más expuestas a situaciones violentas a lo largo de sus vidas de pareja (véase la tabla 3), pero que no podemos decir lo mismo de las relaciones que imperaban en sus familias de origen o de las relaciones entre ellas y sus hijos/as.

El resultado de mayor conflictividad en la vida de pareja de las *mujeres jefas* sugiere que puede haber una fuerte interrelación entre violencia doméstica, separaciones o divorcios, y jefatura femenina, ya que sabemos que muchas de las jefas han estado expuestas a estas transiciones familiares.¹¹ Consideramos que, en este caso, la violencia doméstica podría ser vista como un factor que explicaría la disolución de la unión conyugal y la formación de unidades dirigidas por mujeres.

Pero tampoco habría que descartar que las jefas que viven con sus cónyuges puedan estar expuestas a mayores grados de violencia doméstica, como se ha señalado en estudios cualitativos, debido a los sentimientos de inseguridad de los cónyuges que sienten su autoridad amenazada al no cumplir con su papel de proveedores económicos asignado socialmente (véase, García y Oliveira, 1994).

En cuanto a las diferencias entre mujeres con distintas características, el resultado más visible y persistente se refiere a los más elevados niveles de violencia que han presenciado o sufrido las mujeres de los sectores populares a lo largo de sus vidas tanto en las familias de origen como de procreación. En ambos casos, la violencia se manifiesta, sea en la relación entre los cónyuges, sea en la relación de éstos con sus hijos/as.

En el caso de las mujeres de sectores populares se corrobora mucho de lo que se ha dicho en la bibliografía especializada acerca de las desventajas acumuladas por mujeres que han vivido situaciones de violencia en su infancia. Se ha argumentado que aquellas que provienen de hogares violentos están más propensas a casarse a edades más jóvenes, a establecer relaciones más inestables, y a estar expuestas con más frecuencia a situaciones de maltrato en sus familias de procreación (Oliveira, 1995). Se trataría de una acumulación de desventajas: las situaciones conflictivas en las familias de origen propiciarían de diversas maneras la repetición de formas violentas de actuar en las familias de procreación.

Las mujeres que desempeñan actividades extradomésticas han estado, de igual forma, expuestas a mayor violencia en sus familias de origen y procreación. Pero en este caso, la violencia doméstica se manifiesta en las relaciones de pareja y no hacia los hijos/as. Las interrelaciones entre trabajo femenino extradoméstico y violencia doméstica son complejas. Como se ha visto en otros estudios, el trabajo femenino extradoméstico -aunque necesario para la sobrevivencia de los hogares- puede resultar ser una importante fuente de conflicto debido a las concepciones compartidas por hombres y mujeres de que los varones deben ser los responsables de la manutención económica de la familia, y que las madres que trabajan pueden descuidar a sus hijos (véase, Benería y Roldán, 1992; García y Oliveira, 1994; 2003; Casique, 2003). Es sumamente importante subrayar entonces que los niveles de violencia hacia los hijos/as no difieren significativamente cuando se comparan las mujeres que desempeñan actividades extradomésticas con aquellas que no lo hacen y que solamente se dedican a los trabajos reproductivos.

Por último, las diferencias entre la Ciudad de México y Monterrey también son consistentes: en la capital del país las mujeres presenciaron mayormente relaciones conflictivas entre sus padres, han experimentado relaciones de pareja más violentas y en sus hogares sus hijos están expuestos a mayor violencia que en Monterrey. Si además de estos últimos resultados tenemos en cuenta que en la ciudad regiomontana todos los integrantes de los hogares participan más por igual en la realización de los trabajos reproductivos y en el

¹¹ Los índices de violencia en la pareja para las divorciadas, separadas y viudas (datos de la DINAF no presentados en los cuadros) alcanzan el nivel de 1.02, frente a 0.36 y 0.46 de las casadas y solteras con hijos respectivamente, una vez que se controla la edad, la condición de actividad, el sector social y la ciudad de residencia.

proceso de toma de decisión (tablas 1 y 2), podemos concluir entonces que en la Ciudad de México las familias, sean de las jefas, esposas u otras mujeres, enfrentan una situación de menor cooperación y mayor conflictividad. Tal parece que la Ciudad de México por su mayor tamaño y diversidad económica y social presenta mayor complejidad en las formas de organización doméstica y las relaciones familiares. Las tensiones derivadas de una vida urbana más densa e intensa, aunadas a un cierto debilitamiento de los controles sociales producto de una mayor diversidad y riqueza sociocultural, seguramente contribuyen a generar relaciones familiares menos pautadas socialmente y, por ende, más proclives al conflicto.

SÍNTESIS Y CONSIDERACIONES FINALES

En lo que respecta al análisis de la dinámica familiar que recibió atención prioritaria en este trabajo, nuestros resultados permiten delinear un panorama bastante complejo que puede ser además leído en más de una dirección. En términos generales hemos señalado mayor cantidad de problemas de los que algunas autoras observan en las unidades domésticas dirigidas por mujeres, pero también encontramos apoyo para algunos de sus planteamientos.

Inicialmente indicamos que si se observan las *jefas* en igualdad de circunstancias que las demás mujeres, tienden a hacerse cargo en igual o mayor medida que el resto de las múltiples tareas reproductivas al interior de sus unidades domésticas. De modo que no encontramos en lo que respecta a este aspecto situaciones familiares que se caractericen por una particular solidaridad y donde se hubiesen replanteado de manera apreciable las normas sociales vigentes sobre la división del trabajo entre géneros y generaciones. Sin embargo, podría destacarse también otro ángulo de la misma situación y es que las *mujeres jefas* enfrentan y manejan grandes exigencias en lo que respecta a la ejecución de tareas económicas y reproductivas, una vez tenidas en cuenta la edad, la condición de actividad, la presencia de otros adultos o el sector social de pertenencia en estos contextos metropolitanos. Las *jefas* asumen la responsabilidad por labores que son centrales en la organización de la vida familiar, y combinan actividades femeninas con aquellas consideradas como más propias de los varones (cocina y elaboración de la comida, cuidado de hijos y ancianos cuando estos existen y realización de trámites).

En segundo término, las *jefas mujeres* que hemos analizado gozan indiscutiblemente de un mayor poder de decisión al interior de sus hogares que las demás mujeres, y según ellas el número de decisiones que toman por igual entre todos los miembros de sus unidades domésticas es muy reducido. Tampoco en este aspecto podríamos afirmar entonces que estamos ante situaciones familiares más equitativas, pero vistos desde otra perspectiva nuestros resultados respaldan el planteamiento de que por lo menos en lo que respecta a los patrones de autoridad estas mujeres no experimentan la impotencia que muchas veces caracteriza a las demás mujeres. Las *jefas* tienen la última palabra sobre todo en las cuestiones relativas a su propio trabajo extradoméstico y a la reproducción cotidiana (gasto de dinero y compra de comida), pero también tienen a su cargo en una proporción elevada de los casos las decisiones que involucran planeación a largo plazo (compra de bienes importantes y dónde vivir o cuándo mudarse) y enfermedad de los hijos/os cuando estos existen.

Finalmente, uno de los resultados más relevantes a destacar es el que se refiere a la violencia doméstica. En este aspecto sobresale el grado de conflictividad en la pareja a que han estado expuestas las mujeres jóvenes y maduras que encabezan sus hogares en estas áreas metropolitanas, lo cual probablemente influyó de manera relevante en la constitución misma de este tipo de unidades domésticas. Por esto cobra una relevancia especial el hecho de que las relaciones de *las jefas con sus hijos/as* sean similares a las que prevalecen en el resto de los hogares. A partir de aquí podemos llegar a la conclusión de que la importante carga de trabajo que sobrellevan estas mujeres, su mayor poder de decisión, así como el haber estado expuestas a mayor violencia en la pareja, no se traducen en una apreciable desventaja para sus

hijos/as en lo que respecta a la forma en que se enfrentan los conflictos intrafamiliares. Se trata de un resultado que llama positivamente la atención en el contexto de las discusiones y hallazgos esbozados con anterioridad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta Díaz, Félix (2000), *Jefatura de hogar femenina y bienestar familiar en México*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales con Especialidad en Estudios de Población, El Colegio de México, México, Mayo, 335p.

Arriagada, Irma (2001), *Familias Latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo*. Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Desarrollo Social, Serie Políticas Sociales, núm. 57.

Benería, Lourdes y Marta Roldán (1992), *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.

Buvinic, Mayra y Gita Rao Gupta (1994), "Targeting Poor Woman-Headed Households and Woman-Maintained Families in Developing Countries: Views on a Policy dilemma", The Population Council/International Centre for Research on Women Working Paper, New York, The Population Council.

Casique Rodríguez, Irene (2001), *Power, Autonomy and the Division of Labor in Mexican Dual-Earner Families*, Lanham, New York, Oxford, University Press of America.

Casique, Irene (2003), "Trabajo femenino, empoderamiento y bienestar de la familia", en *Nuevas formas de familia. Perspectivas nacionales e internacionales*, Montevideo, Universidad de la República y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), pp. 271-299.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (1994), *Familia y futuro. Un programa regional en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Libros de la CEPAL, no. 37, octubre, 137p.

Cortés, Fernando (1997), "Determinantes de la pobreza de los hogares. México, 1982", en *Revista Mexicana de Sociología*, no. 2, pp. 131-160.

Cortés, Fernando y Rosa María Rubalcava (1994), *El ingreso de los hogares*, México, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IISUNAM), Monografías Censales de México.

Chant, (1999), "Las unidades domésticas encabezadas por mujeres en México y Costa Rica: perspectivas populares y globales sobre el tema de las madres solas", en Mercedes González de la Rocha (coordinadora), *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina*, Guadalajara, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y Plaza Valdés editores, pp. 97-124.

Chant, Sylvia (1997), *Women-Headed Households. Diversity and Dynamics in the Developing World*. New York, St. Martin's Press.

De Barbieri, Teresita (1984), *Mujeres y vida cotidiana, México*, Fondo de Cultura Económica (FCE) e Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.

Echarri Cánovas, Carlos Javier (1995), "Hogares y familias en México: una aproximación a su análisis mediante encuestas por muestreo", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 10, núm. 2, mayo-agosto, El Colegio de México, México, pp. 245-294.

García, Brígida y Olga Rojas (2002), "Los hogares latinoamericanos durante la segunda mitad del siglo XX: una perspectiva sociodemográfica", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 17, núm. 2, mayo-agosto, pp. 261-288.

García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2004), Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar en la Ciudad de México y Monterrey, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano y Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2003), "El ejercicio de la paternidad en el México metropolitano", en Marina Mariza y Orlandina de Oliveira (coordinadoras), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo. Universo familiar y procesos demográficos*, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IISUNAM), (en prensa).

García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2000), "La dinámica familiar en la Ciudad de México y Monterrey", en Informe Final del Proyecto: Trabajo, familia y empoderamiento de las mujeres en México", México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México, no publicado.

García, Brígida y Orlandina de Oliveira (1994), *Trabajo femenino y vida familiar en México*, México, Centro de Estudios Sociológicos y Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México.

Giorguli, Silvia (2003), *Transitions from School to Work: Educational Outcomes, Adolescent Labor and Families in Mexico*, Tesis de doctorado, Brown University, Estados Unidos de América.

Gómez de León, José y Susan Parker (2000), "Bienestar y jefatura femenina en los hogares mexicanos", en Ma. de la Paz López y Vania Salles (editoras) *Familia, género y pobreza*, M.A. Porrúa Grupo Editorial, México, pp. 11-45.

González de la Rocha, Mercedes (coordinadora) (1999a), *Divergencias del modelo tradicional: Hogares de jefatura femenina en América Latina*, México, CIESAS, Sep-CONACYT y Plaza y Valdés, 198p.

González de la Rocha, Mercedes (1999b), "Hogares de jefatura femenina en México: patrones y formas de vida", en Mercedes González de la Rocha (coordinadora), *Divergencias del modelo tradicional: Hogares de jefatura femenina en América Latina*, México, CIESAS, Sep-CONACYT and Plaza y Valdes, pp. 125-151.

González Montes, Soledad y Juan Manuel Contreras (2003), *La violencia conyugal en la población derechohabiente del IMSS. Análisis de la ENASARE98*, México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano (CEDDU), Programa de Salud Reproductiva y Sociedad (en prensa).

López Barajas, María de la Paz y Haydea Izazola (1994), *El perfil censal de los hogares y las familias en México*, México, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) e Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IISUNAM), Monografías Censales de México.

Lloyd, Cynthia B. (1998), "Household Structure and Poverty: What are the Connections?", in M. Livi-Bacci and G. De Santis (editores), *Population and Poverty in the Developing World*, Oxford: Clarendon Press, pp.84-102.

Massiah, Jocelyn (1993), *Women as Heads of Households in the Caribbean: Family Structure Status*, New York, United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO).

Oliveira, Orlandina de (1995), "Experiencias matrimoniales en México: la importancia de la familia de origen", *Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, vol. 13, núm. 38, mayo-agosto, pp. 283-308.

Oliveira, Orlandina, Marcela Eternod y María de la Paz López (1999), "La fuerza de trabajo en México: un siglo de cambios", en Brígida García (coordinadora), *Mujer, género y población en México*, México, El Colegio de México, pp. 211-271.

Quilodrán, Julieta (2001), "Un siglo de matrimonio en México", en J. Gómez de León y Cecilia Rabell (coordinadores), *Cien años de cambios demográficos en México*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 242-270.

Safa, Helen (1999), "Prólogo", en Mercedes González de la Rocha (coordinadora), *Divergencias del modelo tradicional: Hogares de jefatura femenina en América Latina*, México, CIESAS, Sep-CONACYT y Plaza y Valdés, pp. 9-16.

Wartenberg, Lucy (1999), "Vulnerabilidad y jefatura en los hogares urbanos colombianos", en Mercedes González de la Rocha (coordinadora), *Divergencias del modelo tradicional: Hogares de jefatura femenina en América Latina*, México, CIESAS, Sep-CONACYT y Plaza y Valdés, pp. 77-96.

Tabla 1
 Índices de participación en el trabajo reproductivo ajustados por relación de parentesco, edad, sector social, ciudad y condición de actividad de la entrevistada^a

<i>Características entrevistadas</i>	<i>Índices que miden la participación de:</i>		
	<i>Todos por igual</i>	<i>Entrevistada</i>	<i>Otros</i>
<u><i>Relación de parentesco</i></u>			
Jefas	0,99	6,37	5,63
Esposas	1,22	5,71	6,29
Otras mujeres	1,84	4,26	7,74
<u><i>Edad</i></u>			
20-34	1,41 ^b	5,51	6,49
35-50	1,20 ^b	5,57	6,43
<u><i>Condición de actividad</i></u>			
Trabaja	1,39	4,82	7,18
No trabaja	1,23	6,12	5,88
<u><i>Sector social</i></u>			
Medio	1,46	5,15	6,85
Popular	1,22	5,73	6,27
<u><i>Ciudad</i></u>			
México	1,25	5,55 ^b	6,45 ^b
Monterrey	1,54	5,53 ^b	6,47 ^b
<u><i>Presencia de otra persona adulta</i></u>			
Si	1,56	4,90	7,10
No	1,04	6,19	5,81

^a Respuesta a la pregunta, ¿quién hace esta tarea con más frecuencia?

^b Diferencias no significativas.

Fuente: Encuesta sobre Dinámica Familiar (DINAF), 1998-1999.

Tabla 2
 Índices de toma de decisión ajustados por relación de parentesco, edad,
 condición de actividad, sector social y ciudad^a

<i>Características entrevistadas</i>	<i>Todos por igual</i>	<i>Entrevistada</i>	<i>Otros</i>
<u><i>Relación de parentesco</i></u>			
Jefas	1,46	7,63	2,37
Esposas	4,74	3,12	6,88
Otras mujeres	3,17	4,13	5,87
<u><i>Edad</i></u>			
20-34	4,06 ^b	3,66	6,34
35-50	3,98 ^b	4,14	5,86
<u><i>Condición de actividad</i></u>			
Trabaja	3,86	4,32	5,68
No trabaja	4,14	3,60	6,40
<u><i>Sector social</i></u>			
Medio	4,70	3,79 ^b	6,21 ^b
Popular	3,72	3,97 ^b	6,03 ^b
<u><i>Ciudad</i></u>			
México	3,88	3,99	6,01
Monterrey	4,79	3,53	6,47
<u><i>Presencia de otra persona adulta</i></u>			
Si	3,96 ^b	3,97 ^b	6,03 ^b
No	4,08 ^b	3,87 ^b	6,13 ^b

^a Respuesta a la pregunta, ¿quién tiene la última palabra? en los distintos tipos de decisior

^b Diferencias no significativas.

Fuente: Encuesta sobre Dinámica Familiar (DINAF), 1998-1999.

Tabla 3
 Índices de presencia de violencia en las familias de origen y procreación, ajustados por edad,
 condición de actividad, sector social y ciudad de residencia^a

<i>Características entrevistadas</i>	<i>Índices de violencia en la familia de origen</i>		<i>Índices de violencia en la familia de procreación</i>	
	<i>Entre los padres</i>	<i>De los padres hacia la</i>	<i>En la pareja</i>	<i>Hacia los hijos</i>
<i>Relación de parentesco</i>				
Jefas	0,72	1,00 ^b	1,00	0,67 ^b
Esposas	0,72	1,05 ^b	0,37	0,54 ^b
Otras mujeres	0,53	0,88 ^b	0,44	0,48 ^b
<i>Edad</i>				
20-34	0,65 ^b	1,00 ^b	0,47 ^b	0,64
35-50	0,72 ^b	1,02 ^b	0,46 ^b	0,47
<i>Condición de actividad</i>				
Trabaja	0,74	1,04 ^b	0,54	0,51 ^b
No trabaja	0,64	0,99 ^b	0,41	0,57 ^b
<i>Sector social</i>				
Medio	0,48	0,82	0,29	0,43
Popular	0,78	1,10	0,55	0,59
<i>Ciudad</i>				
México	0,72	1,02 ^b	0,49	0,56
Monterrey	0,49	0,99 ^b	0,35	0,45
<i>Presencia de otra persona adulta</i>				
Si	0,69 ^b	1,07	0,49 ^b	0,56 ^b
No	0,68 ^b	0,95	0,44 ^b	0,53 ^b

^a Los índices miden la presencia de algún tipo de violencia.

^b Diferencias no significativas.

Fuente: Encuesta sobre Dinámica Familiar (DINAF), 1998-1999.